

CONVOCATORIA AL “CONCURSO DEL XIMBO 2024” EN EL MARCO DE LA 4TA. EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL AGUSTINO


La Presidencia Municipal de Actopan Hidalgo y el Comité de Pueblos con Sabor, en el marco del Festival Internacional Agustino, convocan al “Concurso del Ximbo”, bajo las siguientes bases:

1. Las inscripciones quedan abiertas en la Dirección de Turismo Municipal, a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el día 29 de agosto del presente año.
2. Al inscribirse los participantes deberán presentar su comprobante de pago liquidado al 100%, y llenar el formato a donde se le hará entrega de las bases del concurso y los puntos a calificar.
3. El concurso que tiene como finalidad calificar exclusivamente la calidad del ximbo, por lo cual deberá utilizarse únicamente carne de pollo.
4. El concurso tendrá lugar el día domingo 1 de septiembre del 2024 a las 12 horas del día en la Explana de Plaza Constitución, donde se reunirán los jurados, autoridades municipales y participantes, para que en presencia de todos se efectúe el sorteo para determinar el orden en el que serán evaluados los concursantes, quienes serán identificados con un número de participación.
5. Para esta prueba se tomará en cuenta la presentación de la parte del pollo que considere más sabrosa, ofertando aproximadamente 300 grs para los jurados, presentado lo más típico posible y debiendo de utilizar material exclusivamente de la región del Valle de Mezquital.
6. La presentación del platillo deberá ser en penca o petate.
7. Cada miembro del jurado probará un trozo de carne para poder calificar:
 - Apariencia
 - Olor
 - Sabor
 - Cocción y textura
 - Condimentación
 - Y presentación del platillo.

Debiendo anotar sus impresiones en los formatos que previamente fueron proporcionados, procurando no hacer comentarios con persona alguna. Una vez terminada la evaluación de los concursantes se levantará el acta respectiva y los jurados rendirán su dictamen, señalando los nombres del 3er, 2do y 1er lugar.

8. El jurado estará integrado por personas seleccionadas por el comité organizador, mismas que son de reconocida solvencia moral y conocimientos de la materia y cuyo fallo será inapelable.

9. Todo platillo o concursante que no cumpla con las especificaciones de esta convocatoria y con las medidas sanitarias e higiénicas elementales y en general que no se ajuste a las presentes bases será descalificado.
10. Los premios para el Concurso del Ximbo 2024 serán los siguientes:
 - 1er lugar \$25,000 más reconocimiento.
 - 2do lugar \$15,000 más reconocimiento.
 - 3er lugar \$10,000 más reconocimiento.
11. Los nombres de los concursantes ganadores y la premiación serán dados a conocer en el mismo lugar a los medios de comunicación, al público en general para así iniciar su difusión en las redes sociales del municipio.
12. El ganador del concurso del ximbo adquiere el compromiso y la obligación de asistir a todas las invitaciones que a nivel Federal, Estatal y Municipal se convocados, representando la tradición gastronómica del Municipio.
13. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos antes del concurso por el comité organizador y durante el concurso por los mismos jurados.



M. en C. Tatiana Tonantzin P. Ángeles
Moreno
Presidenta Municipal de Actopan, Hgo.



Tana. Julieta Edith Zepeda Alamilla
Directora de Turismo Municipal